

FÚTBOL

- Cada equipo podrá inscribir como máximo **a CUATRO jugadores federados en fútbol o fútbol-sala**, si bien de estos jugadores como máximo DOS podrán ser de categoría superior al ámbito provincial
- La competición se desarrollará, salvo imprevistos, entre los meses de **marzo y junio de 2023**.

FRONTENIS

- La competición se desarrollará, salvo imprevistos, en los meses de **mayo y junio de 2023**.
- El torneo se jugará en modalidad de **dobles**. Los equipos podrán estar formados por cuatro jugadores, incluidos dos suplentes.

GALGOS EN CAMPO

- Se celebrarán tres jornadas en tres localidades de la provincia.
- Se podrán inscribir cuantos galgos se deseen. La distancia a recorrer será de **1.000 metros**.

BALONCESTO

- La competición se desarrollará, salvo imprevistos, entre los meses de **abril y junio de 2023**.
- Los jugadores participantes no podrán estar federados en ninguna categoría de esta modalidad.

PÁDEL

- Los equipos estarán formados por cuatro jugadores como máximo, incluidos suplentes.
- Cada equipo podrá inscribir un máximo de un jugador federado.
- Se convocarán las siguientes categorías: **Masculino, femenino y mixto**.

*Para el control de la competición, se creará un **Comité de Competición**, formado por un Juez Único (que será nombrado por la Diputación, debiendo ser licenciado en Derecho), y un Comité de Apelación, con las más amplias facultades.*

Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de accidentes suscrito por la Diputación Provincial de Palencia. En caso de accidente, se dará cuenta de forma inmediata al Servicio de Deportes, Ocio y Tiempo Libre de la Diputación de Palencia.

JUEGOS POPULARES

- Se convocan bolos femeninos, monterilla, petanca, rana y tanga.
- El número mínimo de equipos para poder celebrar cada modalidad será de cuatro; no celebrándose la competición en el supuesto de no llegar a dicho número de inscritos.
- La participación estará abierta para personas de cualquier edad.

TENIS

- Los participantes no podrán estar federados en tenis. Excepcionalmente, se podrá autorizar la participación de jugadores federados mayores de 35 años.
- Los equipos estarán formados por cuatro jugadores como máximo, incluidos los suplentes, existiendo la posibilidad de que éstos sean mixtos.

DEPORTE EN SALA

- Se incluyen las modalidades de Ajedrez, Fútbolín y Tenis de mesa.
- La participación estará abierta para personas de cualquier edad.
- Cada modalidad se registrá por su propia normativa oficial, con las pertinentes excepciones establecidas en el Reglamento.

TIRO AL PLATO

- El torneo se convoca como competición individual, aunque la inscripción podrá efectuarse a través de un mismo delegado.
- La competición está reservada para tiradores mayores de edad y que no hayan obtenido en alguna ocasión la categoría de federados de 1ª, 2ª y 3ª. Los menores de edad que deseen participar, deberán solicitarlo a la organización.

La competición va dirigida a municipios con menos de 20.000 habitantes de Palencia. Cada municipio podrá inscribir tantos equipos o deportistas como desee.

Como norma general, podrán inscribirse todos los participantes que lo deseen, aunque las edades se fijarán en las convocatorias específicas de cada modalidad.